



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

14220

Juicio de faltas nº 917/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se sirva citar a **JOSÉ RAMÓN LÓPEZ MEDINA** a fin de asistir a Juicio Oral el día **19 de Noviembre a las 10.25 horas**.

En PALMA DE MALLORCA a 30 de Julio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

